

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: **CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO de GINNA CAROLINA CORTÉS ORTEGÓN contra JOHN SEBASTIÁN GUTIÉRREZ ARÉVALO** (Ap. Sent.). 014-2021-00269-01.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por ambas partes contra la sentencia proferida el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022) por el Juzgado Catorce de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado